

ACTA Nº 4: DE VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS Y REQUISITOS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

CONTRATACIÓN DE DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE DE NAVARRA EN 2024 Y 2025.

En Pamplona, siendo las 09:00 horas del día 30/10/2023 (lunes), en las dependencias del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se reúne la Mesa de Contratación para realizar la valoración de la documentación acreditativa del cumplimiento de requerimientos y requisitos de las personas licitadoras con mejor puntuación, previa a la realización de propuesta de adjudicación a su favor, presentadas al procedimiento de adjudicación del citado contrato.

Acuden a la reunión:

Presidente: Javier Vera Janín, Jefe de la Sección de Cambio Climático de la Dirección General de Medio Ambiente (Titular).

Vocal: Raúl Salanueva Murguialday Jefe de la Sección de Residuos de la Dirección General de Medio Ambiente (Titular).

Vocal: Juan Pablo Belzunegui Otano, Jefe de la Sección de Inspección Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente Circular (Titular).

Vocal: Nancy Sesma Fernández. Interventora Delegada del Departamento de Economía y Hacienda (Titular).

Vocal Secretario: José Joaquín Medrano Artola, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Medio Ambiente (Titular).

Siguiendo el orden del día de la convocatoria:

(1) Valoración documentación acreditativa del cumplimiento de requerimientos y requisitos.

La licitadora ENVIRA SOSTENIBLE, S.A. presentó la documentación requerida acreditativa del cumplimiento de los requerimientos y requisitos exigidos por la normativa aplicable, pliegos incluidos. Del resultado de su análisis se concluye que ha acreditado todo lo requerido, con la siguiente salvedad: A los contratos de arrendamiento de los vehículos valorados les faltan los anexos que acreditan su prórroga, generando dudas sobre la disponibilidad de aquellos durante la ejecución del contrato.

(2) Propuesta de adjudicataria, en su caso.

Visto lo anterior se considera necesario requerir a la licitadora ENVIRA SOSTENIBLE, S.A., que va a ser propuesta como adjudicataria, aclaración sobre la documentación presentada, con base en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018.

(3) Ruegos y preguntas.

No se plantean otras cuestiones.

A la luz de lo anterior, la Mesa, por unanimidad,

ACUERDA:

(1º) Requerir a la licitadora ENVIRA SOSTENIBLE, S.A., que va a ser propuesta como adjudicataria, aclaración sobre la documentación presentada, con base en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018. En concreto, de los contratos de alquiler/renting 21-0000186 y 21-0000187, que presenta, se le debe solicitar que añada la parte de los citados contratos (Anexo conteniendo prórroga o contrato completo) que acredite la vigencia del contrato durante el período de ejecución del contrato.

(2º) Encargar al Secretario de la Mesa la realización del requerimiento anterior.

(3º) Encargar al Secretario de la Mesa que, una vez recibida la documentación aclaratoria requerida, la aporte vía correo electrónico al resto de miembros de la Mesa para que se adopte la decisión correspondiente, mediante comunicaciones entre los miembros de la Mesa por la misma vía telemática.

Sin otros temas que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12:32 horas.

Y para que conste, firman la presente los componentes participantes de la reunión de la Mesa en el lugar y fecha arriba indicados.

El Presidente de la Mesa	Vocal 1	Vocal 2
VERA JANIN FRANCISCO O JAVIER - DNI 18199630Y Firmado digitalmente por VERA JANIN FRANCISCO JAVIER - DNI 18199630Y Fecha: 2023.11.08 10:06:55 +01'00' Javier Vera Janín	SALANUEVA A MURGUIALDAY RAUL - DNI 72664375S Firmado digitalmente por SALANUEVA MURGUIALDAY RAUL - DNI 72664375S Fecha: 2023.11.08 11:40:26 +01'00' Raúl Salanueva Murguialday	BELZUNEGUI OTANO JUAN PABLO - DNI 18203914N Firmado digitalmente por BELZUNEGUI OTANO JUAN PABLO - DNI 18203914N Fecha: 2023.11.08 10:08:29 +01'00' Juan Pablo Belzunegui Otano
Vocal 3 - Intervención	Vocal 4 - Secretario	
 Fecha: 2023.11.08 11:43:22 +01'00'  Nancy Sesma Fernández Nancy Sesma Fernández	MEDRANO ARTOLA JOSE JOAQUIN - DNI 18200753W Firmado digitalmente por MEDRANO ARTOLA JOSE JOAQUIN - DNI 18200753W Fecha: 2023.11.08 09:42:42 +01'00' José Joaquín Medrano Artola	